

BOLETÍN
de la
Oficina Sanitaria Panamericana
(REVISTA MENSUAL)

◆

AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 16

ENERO de 1937

No. 1

**LA SANIDAD CUBANA Y LA COMISIÓN TÉCNICA
ANTIPALÚDICA**

Por el Dr. LUIS PASTOR QUESADA (Habana)

La Secretaría de Sanidad y Beneficencia de Cuba, en un mensaje dirigido recientemente al Consejo de Secretarios, sobre las necesidades más apremiantes de la Sanidad Cubana, y lo difícil que se hace el subsanarlas por la carencia de créditos suficientes, consigna la falta de higiene en la casi totalidad de los Términos Municipales de la República que forzosamente permanecen abandonados.

Desde el año de 1930 a la fecha, han ocurrido en las seis provincias cubanas, 117,258 casos de paludismo, según los datos aportados por los Jefes Locales de Sanidad.

Durante el mismo período de tiempo, se han registrado 9,490 casos de fiebre tifoidea. Y en cuanto a la poliomielititis, desde el año de 1930, se registran 695 casos.

La Comisión Técnica Antipalúdica de Cuba pone a contribución sus mayores esfuerzos para combatir el paludismo, y a ese efecto se ha trazado una forma especial que abarca el reconocimiento y estudio eficiente de la enfermedad en todas sus fases y a través de todo el territorio de la Isla, y busca de los datos suficientes para poder formalizar trabajos científicos bien documentados y adecuados, sin los cuales no sería posible propiciar el control de la malaria, dado que esta enfermedad varía mucho en todas las regiones donde se encuentra.

Como el punto más dificultoso e importante es el control de los *Anopheles*, la Comisión Técnica dirigida por la Secretaría de Sanidad tiene el propósito de dedicar la mayor parte de sus esfuerzos a disminuir la cantidad de mosquitos.

Para la consecución de este control, hay que vencer problemas muy complejos y difíciles, especialmente en la zona de la Villa de Marianao próxima a la Habana, que es donde se encuentran los ríos Husillo, Quibú,

y Almedares, los cuales son grandes criaderos de mosquitos; además, los que suelen existir por todas partes en las lagunas, pantanos, aguas pluviales estancadas, así como los charcos en las riberas del mar que no obstante ser de agua salada, son igualmente criaderos muy prolíficos.

La profusa vegetación acuática que constantemente se ve en esos ríos, las raíces y lirios flotantes que sobrenadan, sirven de perfecto abrigo para las larvas de mosquitos, las cuales vienen así a estar protegidas contra los pececillos que podrían devorarlas. De aquí, que el principal trabajo que se ha hecho, es la limpieza de todas esas vegetaciones, así como redoblar las inspecciones en los patios de las casas, solares yermos, algibes, que contienen agua, tanques, receptáculos, etc., y llevar así una inspección domiciliaria por el estilo de la establecida en el Brasil, cuya escuela de Inspectores Sanitarios tanto ha perfeccionado un servicio higiénico de esta naturaleza.

La Comisión Técnica Antipalúdica de la Secretaría de Sanidad ha escogido para llevar a cabo sus investigaciones el Término Municipal de la mencionada Villa de Marianao, y hará estudios para determinar la incidencia del paludismo entre las poblaciones del Municipio, y sacará índices de niños y adultos infectados del parásito. A ese efecto, tomará muestras de sangre para ser analizadas bacteriológicamente, y observar también si los sujetos tienen "*bazos dilatados*," ya que generalmente el crecimiento del bazo es una señal del paludismo; así como también el historial clínico de aquellas personas, el cual está basado en el antecedente de haber tenido ya paludismo durante los últimos años.

Al mismo tiempo la Comisión llevará a cabo estudios entomológicos sobre las especies de *Anopheles* que se encuentran en esta región, y con los datos técnicos adquiridos se facilitará mucho la campaña de irradiación de esas susodichas especies. Esos estudios abarcarán continuas observaciones sobre los lugares o criaderos principales, y sus condiciones biológicas favorables o no para el desarrollo de estos insectos.

Dos aspectos principales habrán de tener los trabajos de control que se llevarán a cabo en Marianao. El primero será el control de los mosquitos del género *Anopheles*, que son los portadores del paludismo, y el segundo el de los pseudo-*Anopheles*, los cuales abarcan la tribu *Culicini* que no son tan peligrosos bajo el punto de vista de la transmisión del paludismo, ya que éstos mayormente no suelen transmitir esa enfermedad sino otras infecciones.

Nomenclatura de los compuestos estruógenos.—El Consejo de Farmacia y Química de la Asociación Médica Americana, ha acordado (*Jour. Am. Med. Assn.*, p. 1221, obre. 10, 1936) adoptar para los compuestos estruógenos la nomenclatura basada en la raíz *estr-*, y no en *estru-*, retener los vocablos *telina*, *tilol* e *hidrotelina* como sinónimos de los compuestos llamados según el nuevo sistema *estrón*, *estriol* y *estradiol*, respectivamente; adoptar el vocablo *estruógeno* para describir los compuestos o extractos que además de sus otras propiedades fisiológicas, producen estrúo.